

Bogotá, 26 de marzo de 2021

Doctora
Sandra Perea Díaz
Superintendente Delegada para Emisores
Superintendencia Financiera
Bogotá D.C.

Asunto: 600-001 Titularizadora Colombiana S.A.
058 Información relevante
50 Solicitud/Presentación
Sin anexos

Apreciada doctora Perea:

En desarrollo del artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555 de 2010 referente a la obligación de reporte de información relevante, nos permitimos informar a su Despacho sobre la decisión de la Asamblea General de Accionistas de la Compañía, tomada el día de hoy veintiséis (26) de marzo de 2021 en su reunión ordinaria, en virtud de la cual aprobó por unanimidad la propuesta de reelección de los siguientes miembros de la Junta Directiva para el período 2021-2023:

Principales	Suplentes
José Humberto Acosta Marín C.C. 19.490.041 de Bogotá	Hernán Alzate Arias C.C. 71.723.947 de Medellín
Efraín Enrique Forero Fonseca C.C. 79.141.306 de Usaquén	Álvaro Carrillo Buitrago C.C. 79.459.431 de Bogotá
Beatriz Elena Arbeláez Martínez C.C. 51.600.465 de Bogotá	Oscar Eduardo Gómez Colmenares C.C. 80.411.309 de Usaquén
Diego Fernando Prieto Rivera C.C. 79.297.676 de Bogotá	Nicolás García Trujillo C.C. 80.416.703 de Bogotá
Juan Camilo Ángel C.C. 70.565.593 de Envigado	Jaime Alberto Upegui C.C. 79.459.431 de Bogotá

Quedamos a su disposición para suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente,

Ricardo Molano León
Representante legal suplente